

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-9468 *Información pública de expediente de solicitud de legalización de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico en el Barrio de La Coterá, de Liaño.*

Por don Antonio Ortega Velasco, se tramita expediente en solicitud de autorización para legalización de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, situada en las parcelas 184, 185, 186 y 187 del polígono número 4 del Catastro de Rústica, sita en el Barrio de La Coterá, del pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 23 de octubre de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/9468